



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DISTRIBUIDORA  
TECNOLOGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.  
DEL 13 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 13 día de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 13 h00 horas, en las instalaciones de la **DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.**, ubicadas en la AV. AMAZONAS N36-227 y AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL CARACOL, de esta ciudad, domicilio principal de la empresa, se encuentran presentes: la señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo y, el señor Morgan Artieda Carlos Alberto. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.**, la misma que tiene un capital pagado de \$800,00 y según la siguiente proporción:

No.	Cédula	Accionistas	Capital	Porcentaje Accionario
1	1703856490	ARTIEDA MARURI MATILDE DEL CONSUELO	\$ 80,00	10%
2	1707708028	MORGAN ARTIEDA CARLOS ALBERTO	\$ 720,00	90%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora la señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo, en su calidad de Presidenta de la empresa; y actúa como Secretario el señor Morgan Artieda Carlos Alberto

La Presidenta, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- **Lectura y Aprobación del informe de Gerencia**
- 2.- **Lectura y Aprobación de los Estado financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017**
- 3.- **Lectura y Aprobación del informe de la Comisaria**

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, la Presidenta dispone que se proceda a tratar el Orden del Día.



**1.- Lectura y Aprobación del informe de Gerencia**

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto como Gerente General de la empresa **DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.** procede a dar lectura del informe de Gerencia, siendo aprobado por unanimidad en todo su contenido.

**2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017**

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto procede a leer los estados financieros de **DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.** lo cual es aprobado por unanimidad por la Asamblea.

**3.- Lectura y Aprobación del informe de la Comisaría**

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto procede a dar lectura del informe de la Comisaría de la **DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.** y es aprobado por unanimidad.

Una vez que se ha terminado de tratar el orden del día de la convocatoria y por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta Artieda Maruri Matilde del Consuelo concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Cumpléndose el receso se reinstala la Junta, es leída y aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se adjunta al expediente:

- a) Original de la presente Acta y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

La Presidenta señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo declara clausurada la sesión siendo las 15:00 horas del día martes, 13 de marzo del año dos mil dieciocho.

  
Sr. Morgan Artieda Carlos Alberto  
**Secretario**

  
Artieda Maruri Matilde del Consuelo  
**Presidenta**